

Guayaquil, 29 de Marzo de 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LAS PALMERAS CIA. LTDA.
Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio del 2005.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías vigente ha examinado el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2005 de la Compañía LAS PALMERAS CIA. LTDA.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa en el periodo 2005 reflejando una utilidad favorable al cierre del ejercicio, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


CPA. LUIS MACKLIFF LAMA
REG.PROF. 15923
COMISARIO

